

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, julio 26 de 1983

Visto el presente expediente n° 1005/82 Cde n° 1 del registro del Departamento de Compras, por el que se tramita la Licitación Pública n° 284/83, a los efectos de la provisión de diversos elementos para el Laboratorio de Radiología de la Morgue Judicial, y

Considerando:

que dicha contratación fué autorizada por esta Corte Suprema mediante Resolución n° 837/83 de fecha 17 de junio ppdo. (confr. fs. 58), habiéndose expedido respecto de las ofertas la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 117.

Por ello y teniendo en cuenta lo dispuesto por Acordada n°42/81,

SE RESUELVE:

1°.- Aprobar la Licitación Pública n°284/83 // por el importe total de PESOS ARGENTINOS CIENTO TREINTA Y NUEVE / MIL QUINIENTOS OCHO CON CINCUENTA Y SEIS (\$ a. 139.508,56.-) y adjudicar a las firmas que se indican seguidamente los renglones // que para cada una de ellas se determina y por los motivos que se consignan a continuación:

a) "B.A.P. RAYOS X SOC.COL" renglones Nros. 12/20,25 y 26 -por menor // precio-de acuerdo a su presupuesto de fs. 83/85 y por el importe total de PESOS ARGENTINOS CINCO / MIL DOSCIENTOS VEINTITRES.....	\$ a. <u>5.223,00 .-</u>
---	--------------------------

Dto. 2% 30 dias

b) "ANCRONA S.A." renglón n°21 -por / menor precio- de acuerdo a su presupuesto de fs. 88/92 y por el importe total de PESOS ARGENTINOS // CIENTO NOVENTA Y UNO CON TREINTA Y SEIS CENTAVOS	\$ a. <u>191,36 .-</u>
---	------------------------

NETO

c) "AGFA GEVAERT ARG.S.A."renglones / Nros: 1, 3, 6/10 -por menor precio de acuerdo a su presupuesto de fs. 96/98 y por el importe total de PESOS ARGENTINOS CIENTO TREINTA MIL CUATROCIENTOS OCHO CON OCHENTA CENTAVOS	\$ a. <u>130.408,80 .-</u>
---	----------------------------

Dto.12% 15 dias f.f.
Dto 6% 30 dias f.f.

////

////

d) "TAKADIS S.R.L." renglón n°11-por ú
nica oferta- de acuerdo a su presu
puesto de fs. 99/102 y por el im-
porte total de PESOS ARGENTINOS //
TRESCIENTOS NOVENTA \$ a. 390,00 .-

N E T O

e) "LABORATORIOS TEMIS-LOSTALO S.A."
renglón n° 4 --por menor precio- //
renglón n° 5 -por única oferta-; de
acuerdo a su presupuesto de fs. 103
a 106 y por el importe total de PE-
SOS ARGENTINOS UN MIL SEISCIENTOS /
SESENTA Y TRES CON CUARENTA CENTA-
VOS \$ a. 1.663,40 .-

N E T O

f) "GEN-DIS S.R.L." renglones Nros: 22,
23 y 24 -por menor precio- renglón
n°2 -por única oferta válida- de a-
cuerdo a su presupuesto de fs. 107/
111 y por el importe total de PESOS
ARGENTINOS UN MIL SEISCIENTOS TREIN
TA Y DOS \$ a. 1.632,00 .-

N E T O

2°.- Desestimar -atento lo aconsejado por la
Comisión de Preadjudicaciones a fs. 117- el renglón n°2 de la o
ferta n°5.

3°.- Imputar el presente gasto de la siguien
te manera:

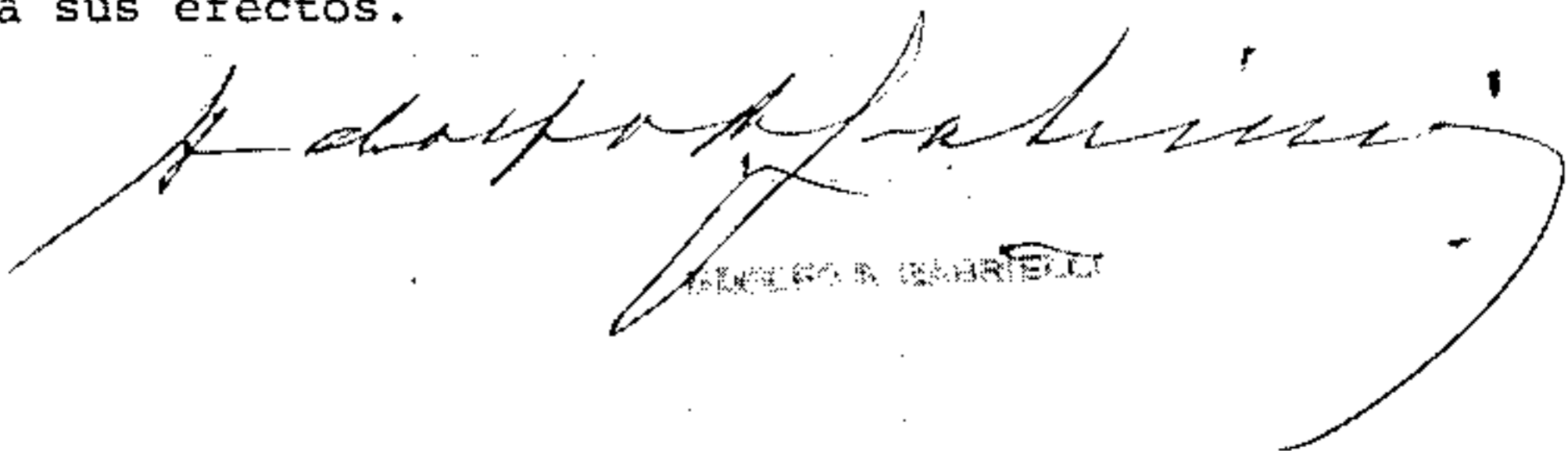
a) \$ a. 132.834,20 .- A la Cuenta "Productos Químicos y
Medicinales" (P.003).

b) \$ a. 2.692,00 .- A la Cuenta "Otros Bienes de Con-
sumo" (P.003)

c) \$ a. 3.982,36 .- A la Cuenta "Otras Inversiones" (P
003) del Presupuesto General de /

Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1983.

4°.- Regístrese y devuélvase al Departamento
de Compras, a sus efectos.


ROBERTO S. BARRIOTTI

①